

Quillota, 15 de Junio de 2023

La Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

EXENTO N°: 4493 /

D.A. NUM: 5.732 / VISTOS:

1. Carta de **YARITZA ANDREA OLIVARES AGUILAR**, con fecha 30 de mayo del 2023, mediante la cual presenta su renuncia voluntaria a partir del 1 de junio de 2023, al Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios con la Municipalidad de Quillota, documento recepcionado en Alcaldía con fecha 8 de junio de 2023;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento mencionado anteriormente;
3. Decreto Alcaldicio N°3386, Exento N°2623 de fecha 13 de abril de 2023, que Aprueba Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios, celebrado el 31 de marzo de 2023 de **YARITZA ANDREA OLIVARES AGUILAR**;
4. Contrato de fecha 31 de marzo de 2023, por Prestación de Servicios a Honorarios **YARITZA ANDREA OLIVARES AGUILAR**, para que realice los trabajos que se indican en el correspondiente contrato;
5. Resolución N°6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **APRUÉBASE** renuncia voluntaria a partir del 1 de junio de 2023 de **YARITZA ANDREA OLIVARES AGUILAR**, Cédula Nacional de Identidad N°19.981.379-K, quien prestaba **Servicios de TENS para atención de pacientes de la Casa de Acogida Beatita Benavides**, según contrato celebrado el 31 de marzo de 2023 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°3386 Exento N°2623 de fecha 13 de abril de 2023.

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Desarrollo Comunitario, las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

Anótese, comuníquese, y regístrese.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.Presupuesto 4.Dideco-Casa Acogida B.B. 5.Interesada 6.Archivo Adm y Gestión de Personal
OCS/DMB/CMT/gfm